



*"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

**COMUNICADO 93**

## **DIP. YOHANA GILVAJA SOLICITA REFORZAR POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA DESLIZAMIENTOS DE TIERRAS EN TIJUANA**

- **Necesaria la Declaratoria de Desastre para poder acceder a recursos federales y atender a las familias afectadas**
- **En la actual administración, más de 300 casas en Camino Verde y 90 en Lomas Conjunto Residencial han sido afectadas por deslizamientos de tierra**

Mexicali, B.C., domingo 15 de septiembre de 2024.- Para brindar atención y solución a las familias afectadas en sus viviendas por deslizamientos de tierras, la legisladora local Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, presentó un exhorto con atención al Secretario General de Gobierno, Alfredo Álvarez Cárdenas, y a la Presidenta Municipal de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, para replantear las políticas públicas para contar con solvencia presupuestal.

La diputada enfatizó que las autoridades deben de valorar emitir la Declaratoria de Desastre que proceda para dar solución a la problemática del padrón de personas damnificadas.

Bajo la administración de Francisco Vega de la Madrid, ocurrieron deslizamientos de tierra en Lomas del Rubí, Camino Verde y Sánchez Taboada, afectando a más de 700 familias que perdieron sus hogares.

En la administración del Ex Gobernador Jaime Bonilla Valdez persistieron los deslizamientos y la pérdida de más casas habitación. Sin embargo, por medio de una Declaratoria de Desastre, los tres niveles de Gobierno pudieron enfrentar, después de más de 4 años la solución a este grave problema social.

Durante la presente administración, este fenómeno ha afectado a residentes de la colonia Camino Verde, que suman más de 300 casas afectadas y el fraccionamiento Lomas Conjunto Residencial, con más de 90 residencias afectadas.

“Debido a la insuficiencia financiera del Ayuntamiento de Tijuana y el Poder Ejecutivo del Estado para atender a los damnificados por deslizamientos, la única solución viable es la emisión de una Declaratoria de Desastre por parte del Ejecutivo, lo que permitiría acceder a recursos federales del Fondo de Desastres gestionado por la Secretaría de Gobernación”, manifestó Yohana Gilvaja.

En consecuencia de lo anterior, la diputada inicialista solicitó que su punto de acuerdo fuera canalizado a una comisión, por lo que el Pleno determinó turnarlo a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil para el trámite correspondientes.